

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECPLAN

MATERIA: **ADJUDICA:**
PROYECTO "EXTENSIÓN MATRIZ AGUA
POTABLE, CALLE BILBAO", ID 3652-3-
L115..

DECRETO ALCALDICIO N° 301

QUILLECO, 26 de FEBRERO de 2015


VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 115 de fecha 21.01.15 que aprueba las Bases Administrativas, planos y formatos que conforman el llamado a Licitación Pública para la ejecución del proyecto "EXTENSIÓN MATRIZ AGUA POTABLE, CALLE BILBAO", ID 3652-3-L115.
- b) El Decreto N° 300 de fecha 26.02.15, que designa la Comisión de Estudio y Evaluación de la Licitación Pública código ID 3652-3-L115.
- c) El Informe de Evaluación de la Propuesta Pública de fecha 26.02.15, de la Licitación Pública código ID 3652-3-L115, que propone al Sr. Alcalde adjudicar el contrato al Oferente MIRIAM DEL CARMEN RIVERA ROMERO, RUT 6.564.705-2, por un monto total de \$ 2.903.556, con Impuesto incluido, y un plazo de 30 días corridos.
- d) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE**, la Licitación ID 3652-3-L115, para la contratación del proyecto denominado EXTENSIÓN MATRIZ AGUA POTABLE, CALLE BILBAO, al oferente MIRIAM DEL CARMEN RIVERA ROMERO, RUT 6.564.705-2, por un monto total de \$ 2.903.556, con Impuesto, y un plazo de 30 días corridos.
2. **PUBLIQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LUIS ALDO CIS ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL




RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE

PNP/pmp
DISTRIBUCION:
- La indicada
- Secretaría
- Control
- Secplan